

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROYECTO

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : CREADORES DE SUEÑOS
UBICACIÓN : SANTA MARIA 265 – POBLACION MANZANAR
COMUNA : GRANEROS

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren al Proyecto Concursable de Mejoras al Jardín Infantil Creadores de Sueños, perteneciente a la comuna de Graneros.

El proyecto plantea las mejoras de:

- Pavimentos en recintos comunes Hall/ Oficina / Comedor/ Bodega de Alimentos
- Lamina de seguridad en Salas y Cambio de equipos de Iluminación.
- Pinturas Interiores y Exteriores
- Instalaciones de gas
- Mejoramientos de Patios

Estas especificaciones técnicas se refieren en especial a los materiales y elementos que integran la obra o que intervienen directamente en su ejecución, los que se entenderán de primera calidad, debiendo su provisión ajustarse estrictamente a las Normas Chilenas, ensayos consignados para cada uno de ellos y/o instrucciones de los fabricantes en los casos en que se establezcan marcas determinadas.

Las obras especificadas deberán ejecutarse en estricto acuerdo a lo especificado en: Ordenanzas Generales, Especiales y Locales de Construcción y Urbanización; Leyes, Decretos y disposiciones reglamentarias vigentes relativas a derechos, impuestos y permisos; Reglamentos Técnicos de los organismos especiales en las instalaciones domiciliarias y urbanización; Normas Chilenas de Construcción del I.N.N. vigentes.

Será responsabilidad del contratista los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones.

A. OBRAS PRELIMINARES

0. INSTALACION DE FAENAS

El lugar de trabajo y su entorno deben mantenerse en buenas condiciones de orden y limpieza. El Contratista debe tomar medidas efectivas para prevenir, producto de las condiciones de higiene en la obra, la presencia de insectos, roedores, animales y otras plagas que puedan afectar sanitariamente al establecimiento. Para esto, debe contar en la obra con basureros con tapas y eliminar las basuras en bolsas para este fin, en forma oportuna.

No deberán dejarse sobre el suelo clavos o maderas con clavos. Estos se deben quitar o doblar antes de botarlas.

El Contratista debe proporcionar a sus trabajadores los elementos de protección personal (casco, zapatos de seguridad, guantes, máscara para soldar, etc.) adecuados y que sean necesarios para la realización de los trabajos. El contratista debe velar por el uso obligatorio de estos elementos de protección por parte de sus trabajadores. Los trabajadores de la obra deben usar vestimenta o ropa que los proteja y que sea adecuada para realizar trabajos en un establecimiento. El uso de los elementos de protección personal permitirá, además, poder identificar al personal del Contratista.

Los trabajadores del Contratista, no deben mantener ningún tipo de relación con el personal del establecimiento, salvo con la Directora o quien la reemplace en su ausencia.

El contratista debe tomar las medidas necesarias para prevenir en la obra el uso de un lenguaje inapropiado.

No debe aceptarse el empleo de groserías por parte del personal del Contratista.

Está prohibido que los trabajadores del Contratista realicen sus labores o que ingresen a trabajar bajo la influencia del alcohol o drogas.

Está prohibido que mantengan o que consuman bebidas alcohólicas y/o drogas durante las faenas y que fumen en el interior del establecimiento, incluso en patios y espacios abiertos.

0.1. DEMOLICIONES

Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras o edificaciones existentes en las zonas que indique el proyecto, y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición. Incluye, también, el retiro, cambio, restauración o protección de las instalaciones de los servicios públicos y privados que se vean afectados por las obras del proyecto, así como el manejo, desmontaje, traslado y el almacenamiento de estructuras existentes; la remoción de cercas de alambre, de especies vegetales y otros obstáculos; incluye también el suministro, colocación y conformación del material de relleno para zanjas, fosos y hoyos resultantes de los trabajos, de acuerdo con los planos.

Incluye:

- Preparación de pisos para recibir cerámicos
- Eliminación de cielos en salas de actividades
- Retiro de revestimientos de muros para recibir cerámicos en cocinas y Ser. Higiénico Personal
- Instalaciones a modificar
- Ampliar rasgo a 0.95 m en puertas indicadas.
- Puertas a cambiar.
- Eliminación de estructura existente para malla Rachel

0.2. BODEGA DE MATERIALES

El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Los materiales deberán encontrarse ordenados, clasificados y debidamente protegidos.

0.3. BAÑO QUÍMICO

De acuerdo a la normativa vigente, es obligación del Contratista proveer de baños o servicios higiénicos a sus trabajadores.

Está prohibido facilitar a los trabajadores de la empresa contratista o quienes realicen los trabajos, el uso de las instalaciones del establecimiento como baños, cocina o cualquier otra dependencia para cambiarse de ropas, cocinar, consumir alimentos, como también calentar los alimentos y/o proporcionar alimentos o vajilla destinados al consumo de los niños y niñas.

En el caso que el contratista instale baños químicos en la obra, estos deben ser mantenidos en condiciones adecuadas de limpieza e higiene para evitar los malos olores y la presencia de insectos o vectores. Deben ser ubicados en una zona alejada de la circulación alejada de los niños y que no revista riesgo.

0.4. CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCION

Todas las áreas a intervenir se cercarán mediante cierros que optimicen, aseguren y certifiquen la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento y no interfiera el desarrollo de actividades cotidianas de éste. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables) metálicos o de madera, de una altura de 1.80 mt. o superior. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este ítem, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el

establecimiento. El Proponente que ejecute la obra deberá tomar todas las precauciones necesarias para evitar riesgos de accidente, daño a las instalaciones existentes, equipos bajo su custodia y preservar el medio ambiente, durante la ejecución de los trabajos. Durante las obras, el personal deberá usar como mínimo cascos de seguridad y zapatos de seguridad de uso eléctrico más todos los elementos de seguridad personal, en el caso de trabajos de soldaduras utilizar biombos antiflamas, barreras, extintores, señaléticas y otros, de acuerdo al tipo de actividad que se esté desarrollando.

1. OBRAS POR RECINTO

AREA PARVULOS

1. SALA DE ACTIVIDADES Y SALA DE JUEGOS Y MOVIMIENTOS

1.1 Reparación de Cielos.

1.1.1 Entramado

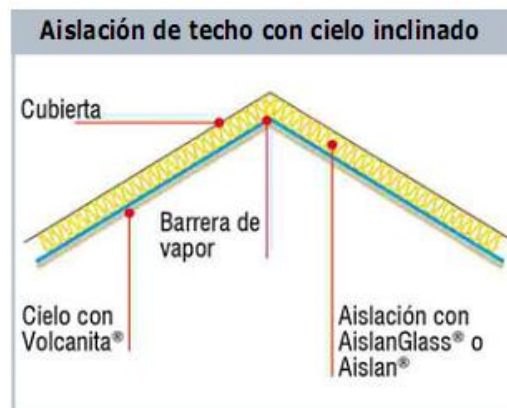
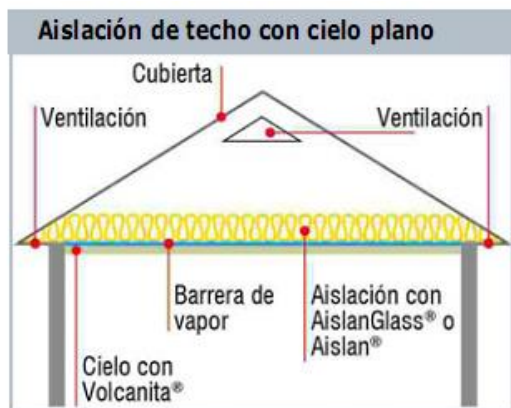
Se deberá realizar un cadeneteado de listones de 2 x 2", colocado en forma cuadrangular de 0.50 cm de separación entre sí en ambos sentidos.

1.1.2 Aislación

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio utilizando doble colchoneta de Aislanglass 100 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo de acuerdo a manual de zonificación térmica. Se debe utilizar lana mineral que cumpla con la reglamentación térmica.

Ventilaciones del entretecho para generar la ventilación cruzada.

ZONA	FACTOR R100	Espesor mínimo Aislanglass
Región L.G. Bernardo O'Higgins Zona 4	235	100 mm.



**REGLAMENTACIÓN TÉRMICA OBLIGATORIA PARA TECHUMBRE, MUROS Y PISOS VENTILADOS
 (SEGÚN ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES).**

Zona	Exigencia R100 Techumbre	Espesor AislanGlass® (mm)	Exigencia R100 Muros	Espesor AislanGlass® (mm)	Exigencia R100 Pisos Ventilados	Espesor AislanGlass® (mm)
1	94	40	23	40	23	40
2	141	60	23	40	98	50
3	188	80	40	40	126	60
4	235	100	46	40	150	80
5	282	120	50	40	183	80
6	329	140	78	40	239	120
7	376	160	154	80	295	140

Espesor AislanGlass®: espesor de lana que cumple con lo exigido.

1.1.3 Revestimiento

Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramada de cielo con clavos terranos y con bordes rectos.

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario. La terminación final será lisa, a espejo.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se deberá considerar el dejar gatera en el lugar actual, para lo cual se deberá realizar una abertura de 50x 50, la tapa se realizará en una ramazón de pino de 2x2", revestida con Volcanita.

Como terminación se realizará con un marco conformado con pilastra de pino cepillado de 13x70 mm

1.2 Pinturas

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

La preparación de superficies y el pintado se efectuará con temperatura de la superficie a pintar de a lo menos 3°C por sobre la temperatura del Punto del Rocío.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C

Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Las pinturas y barnices deben aplicarse sin que estén colocadas tapas ni guarniciones de artefactos eléctricos cerrajerías, quincallerías. etc.

1.2.1 Pinturas Muros

Se debe incluir en esta partida el desmontar y montar nuevamente, dispensadores, ventiladores , pizarras, tableros pedagógicos etc.

Se procederá a empastar y lijar los muro para luego recibir una mano de aparejo blanco esmalte al agua Sipa o similar.

Como terminación se usará pintura del tipo Esmalte al Agua Cerecita Pieza y Fachada o marca similar previa autorización del ITO. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

Se deberán enmascarar marcos de ventanas, guardapolvos, marcos de puertas , enchufes, etc. de manera de no manchas estructuras aledañas

Los colores serán los siguientes, seleccionados por el equipo de trabajo del establecimiento:

CUADRO N° 3 TONALIDADES DE COLORES PARA MUROS y RECOMENDACIONES POR RECINTOS		
Tonalidades AZUL	SALAS ACTIVIDADES	7051W Bleu Bouquet
		7071W Mel water
		8000W Airland Bleu
		8471W Silk Whisper
		7111W Intricate Aqua
Tonalidades VERDE	SALAS ACTIVIDADES, COMEDOR PERSONAL	7181W Green pear
		7191W Rain Reflection
		7211W New spring
		8140 Misted pollen
		8090W Winter whisper

1.2.2 Pintura Cielos

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Sherwin Williams.

Se solicitan superficies sin defectos, limpias de residuos y aptas para recibir pintura. Se aplicara Esmalte Agua tipo Cerecita con resistencia a la humedad color blanco sin manchas y perfectamente pulidas.

Se aplicarán las manos necesarias

Se deberá incluir en esta partida la pintura de cornisas

1.3 Puertas.

1.3.1 Terminación de rasgos de puertas emergencias

Se requiere una vez abierto el rasgo realizar la terminación del mismo con estuco en proporciones 1:3 con terminación afinada para luego recibir empaste y terminación de pintura.

En piso de deberán instalar cerámicos de manera de cubrir

1.3.2 Cambio Puerta.

Se procederá al cambio puertas existentes según cuadro adjunto en:

Cuadro N°1

Recinto	Puertas	Cerradura
Salas de Actividades Párvulos Puerta Acceso SA 0.75 m Puerta Emergencias SA 0.90 m	Tipo Placarol Mirilla + film de seguridad 0.30x0.6 m	Manilla Scanavini Línea 960U, Cerradura embutir 1046 – acero inoxidable satinado. Gancho de sujeción con cadena aprobado por el ITO Seguro doble marca Scanavinni. Bisagras 3 por puerta Tope de puerta

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar.

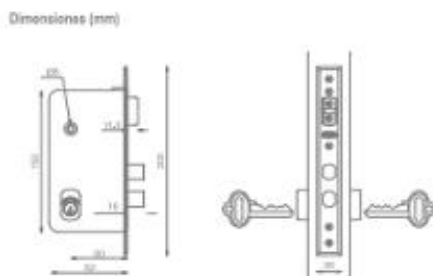
La unión del marco a muro se hará mediante tornillos de acero de 2 ½” x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. El corte del marco en las equinas superiores será de 45°

Deberá incluir la pintura de dicha puerta a la cual se le aplicará Óleo Brillante sin manchas y perfectamente pulidas, se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias de Sherwin Williams. con Impregnación previa con aceite AS 1730.

El color será Verde código 7185A Broadleaf. (Puerta Emergencias)

El color será Azul código 7075D Electron Blue (Puerta Acceso)

MANILLAS LÍNEA 960 U - ACERO INOXIDABLE TUBULAR



ART. 1180 ACCESO PRINCIPAL

- Backset de 60 mm
- Cilindro en ambos lados
- Picaporte reversible
- Cerrajo de dos pilones
- Ovale vuelta de llave
- Incluye 3 llaves
- Cumple con la norma de calidad NCH 345 Of. 2001, Grado 1

Otras versiones (cilindro ovitado)

- ART. 1180 AI OV (acero inoxidable)
- ART. 1182 BS OV (bronce satinado, solo cilindro exterior)
- ART. 1182 AI OV (acero inoxidable, solo cilindro exterior)





Seguro doble superior



Gancho de Sujeción

1.4 Ventanas.

1.4.1 Instalación Film de seguridad.

Se deberá incluir film translucido tipo 3M en vidrio completo según indicaciones del fabricante
Film anti vandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas señaladas en planos, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar, como protección anti vandálica. No requiere ser instalada con traslape. No se permitirá burbujas

<http://www.3mlaminas.cl/lamina-de-seguridad-para-ventanas-incolora-ultrasafety-600-de-3m?cat=1&son=16>

Antes de ser instalada dicha lamina, los vidrios existentes deberán ser limpiados eliminando todo tipo de residuos, lo cual será responsabilidad del contratista.

1.5 Guardapolvos y Cornisas.

1.5.1 Cornisas

En recintos interiores, se considera cornisa poliestireno extruido D4 35 x 30 mm. Set de 4 metros, la cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, color a definir. Las piezas se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán mediante encuentros a 45°.

1.6 Complementarios.

1.6.1 Mejoramiento Bodega /Closet.

Se procederá a la eliminación de la estructura existente, reemplazándola por mueble insitu a modo de bodega en sala de actividades con las siguientes características:

- Revestimiento Exterior:

Terciado Mueblería de 15mm con cantos redondeados,

Se deberá dar una primera mano de protector Imprégnate incoloro. El cual No debe contener Plomo, Cromo, Mercurio y Metales pesados.

Como terminación se aplicarán dos manos de barniz incoloro por toda la superficie.

- Estructura Interior

Pino cepillado seco de escuadría 3x3" formado la estructura soportante y 3x1" soporte repisa según detalle adjunto.

Se debe realizar zócalo de 10 cm.

La estructura será afianzada a muro existente mediante pernos de anclaje. por todo el marco que ira afianzado a dicho muro.

- Puertas

Terciado Mueblería de 15mm,

Terminación luego del protector imprégnate incoloro se deberá aplicar como mínimo 2 manos de oleo semibrillo en colores institucionales.

AMARILLO	AMARILLO 7264D Sardonyx
VERDE	VERDE 7185A Broadleaf
AZUL	AZUL 7075D Electron Bleu
ROJO	ROJO AC111R Arresting

Se utilizarán bisagras del tipo reten de 4 por puerta.

Se deberá incorporar seguro interior al piso (inferior) y cierre magnético superior en ambas puertas.

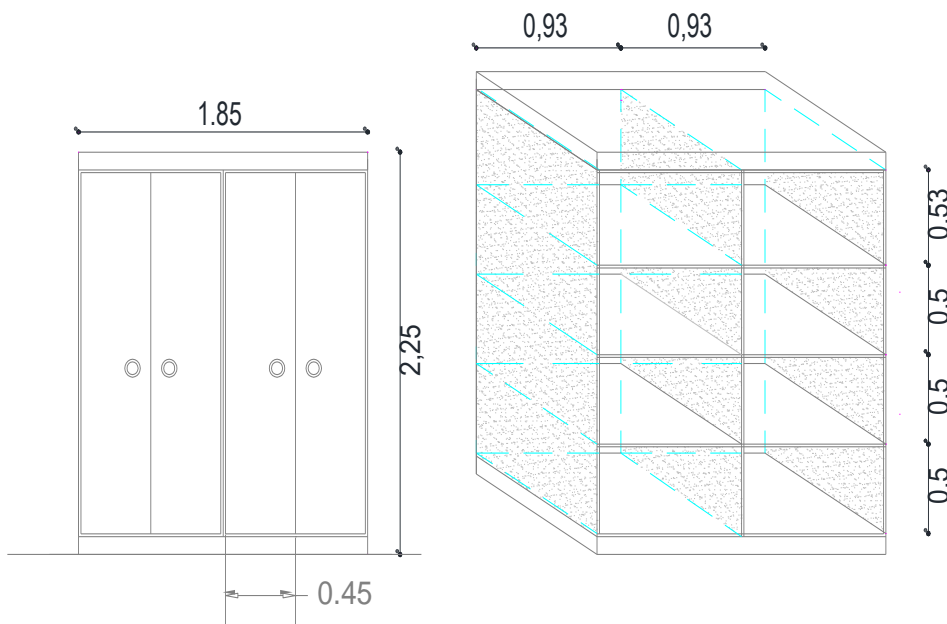
Cerradura exterior del tipo Cerradura para cajón parche cuadrado 6239 Odis

Tirador Asa Grande blanco 56 mm;

- Bandejas

Terciado estructural de 15mm, según croquis adjunto.

Terminación luego del protector imprégnate incoloro. Barniz incoloro



1.7 Instalación Eléctrica.

Se deberá incluir en esta partida todos los materiales nuevos, de óptima calidad y con aprobación SEC.

El suministro de la totalidad de los materiales para que la instalación quede completamente terminada, lo hará el contratista. Se incluye la ferretería, pernos, prensas, terminales, cajas, fittings, uniones, soportes, etc.

Igualmente será de cargo del Contratista el reemplazo o reparación de cualquier material objetado, mal instalado o dañado.

Las tuberías, serán del tipo Conduit con cajas terminales plásticas. Todas las tuberías en sus cajas y tableros deberán tener salidas de caja plásticas.

Los cables en los extremos deberán estar marcados para individualizarlos, y se colocarán terminales cuando corresponda.

Toda la instalación será pre embutida, se debe incluir: cableado CONDUCTOR LIBRE DE HALOGENO.

Las uniones entre dos o más conductores serán soldadas con aleación plomo estaño al 50% terminada con dos capas de cinta de goma marca 3M y 3 capas de cinta plástica de la misma marca no se aceptaran otra marca. Se podrán reemplazar por conectores de acuerdo a la sección y cantidad de cables a unir.

Las de tuberías plásticas, deberán ser del tipo conduit, rígida de alto impacto, de uso eléctrico, color naranja y marca impresa. Las uniones deberán quedar perfectamente selladas, con pegamento especial.

Los ductos que van por el cielo falso en general, se deben dejar bien afianzados a las estructuras del edificio mediante abrazaderas electro galvanizadas

Las cajas de distribución a utilizar en interiores de edificios serán BTicino de las siguientes referencias:

1.7.1 Equipos Estancos

Se consulta equipo estanco cuerpo y difusor policarbonato de encendido electrónico. IP-65 2x36W

No se permitirán equipos Ekoline

Recintos:

- Salas de Actividades (2)
- Salas de Juegos y Movimientos (1)

2. SALA DE HABITOS HIGIENICOS

2.1 Ventanas.

2.1.1 Mosquitera

Se instalarán mallas de protección contra vectores en vano completo, el material de las mallas será de PVC negro. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio color, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventana.

2.2 Puertas.

2.2.1 Cambio Puerta.

Se procederá al cambio puertas existentes según cuadro adjunto en:

Cuadro N°1

Recinto	Puertas	Cerradura
Salas de Hábitos Higiénicos Puerta Acceso SA 0.70 m	Tipo Placarol Mirilla + film de seguridad 0.30x0.6 m	Manilla Scanavini Línea 960U, Cerradura embutir 1046 – acero inoxidable satinado. Gancho de sujeción con cadena aprobado por el ITO Seguro doble marca Scanavinni. Bisagras 3 por puerta Tope de puerta

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar.

La unión del marco a muro se hará mediante tornillos de acero de 2 ½” x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. El corte del marco en las equinas superiores será de 45°

Deberá incluir la pintura de dicha puerta a la cual se le aplicará Óleo Brillante sin manchas y perfectamente pulidas, se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias de Sherwin Williams. con Impregnación previa con aceite AS 1730.

El color será AMARILLO 72640 Sardonyx

MANILLAS LÍNEA 960 U - ACERO INOXIDABLE TUBULAR





Seguro doble superior



Gancho de Sujeción

AREA ADMINISTRATIVA

3. HALL/ OFICINA Y COMEDOR

3.1 Revestimiento de Pavimentos

Se exige perfecto calce, alineación y nivelación entre pavimentos.

Los materiales serán de primera calidad; no se aceptarán piezas defectuosas.

En general no se colocarán cubrejuntas en uniones entre pavimentos diferentes, salvo indicación expresa.

En las partidas correspondientes de pavimentos se incluyen los morteros de pega, las sobrecargas, enchapes y afinados (morteros de cemento: arena = 1:3) usar mortero predosificado de piso del tipo adilisto piso de polchem s.a. o similar, agregue de 6 a 7 litros de agua por cada saco de 45 kg., revuelva hasta obtener una mezcla homogénea (color uniforme), aplicar directamente sobre la superficie, previa limpieza de ésta y todo trabajo necesario para obtener las bases adecuadas.

En casos de zonas húmedas, pasillos exteriores, patios, etc., se consultarán las pendientes adecuadas para el escurrimiento de aguas.

3.1.1 Cerámicos de pisos

Cerámica antideslizante Cordillera o similar calidad de 30 x 30 cm. Color granito blanco.

Se pegará con adhesivo Thomsit, no se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas, se verificará la nivelación y cuadratura. Las juntas se fraguarán y se rematarán los bordes con cemento blanco.

Se incorporará en conjunto con la cerámica granito blanco cerámica línea Arcoiris, palmeta sección 31,6 x 31,6 cm. tipo Pamesa, las cuales se deben ajustar a la matriz predominante (30 x 30 cm.), al ser dimensionada debe quedar en óptimas condiciones, sin daños, quiebres, fisuras u otra imperfección.

Colores:

Arcoiris amarillo – Arcoiris carmín - Arcoiris Pistacho – Arcoiris Turquesa.

<http://www.pamesa.com/producto/pasta-roja/arcoiris-31-6x31-6/s17xse118nw0>

<http://www.mk.cl/catalogo/ceramicas/1510/piso-y-muro>

Ver plano de Pavimentos.

3.2 Pintura

Ídem a Ítem 1.2. de Pinturas

Se debe incluir en esta partida el desmontar y montar nuevamente, dispensadores, ventiladores, pizarras, tableros pedagógicos etc.

3.2.1 Pinturas Muros

Ídem a Ítem 1.2.1 de Pintura de Muros

3.2.2 Pintura Cielo

Ídem a Ítem 1.2.2 de Pintura de Cielos

3.2.3 Pintura Guardapolvos

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

Se lijarán todas las piezas y recorrerán empastando hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura del tipo oleo brillante color GRIS 8783M Stonewall de Sherwin Williams.

3.2.4 Pinturas Puertas

Se procederá al lijado y eliminación de pinturas y residuos existentes de las puertas.

Deberá incluir la pintura de dicha puerta a la cual se le aplicará Óleo Brillante sin manchas y perfectamente pulidas, se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias de Sherwin Williams. con Impregnación previa con aceite AS 1730.

El color será Azul código 7075D Electron Blue (Puerta Acceso)

3.3 Guardapolvos y Cornisas.

3.3.1 Guardapolvos.

Guardapolvos de Madera 70 mm. Para todos los recintos, se consulta la provisión y colocación de guardapolvos Finger joint. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros posibles serán a 45°.

El diseño de estas piezas se determinará en obra.

4. SERVICIO HIGIENICO PERSONAL

4.1 Revestimiento de Muros.

4.1.1 Cerámico de Muros

Se debe incluir en esta partida el desmontar y montar nuevamente, dispensadores

Los cerámicos se instalarán sobre los muros de recintos húmedos. Para recibir directamente las palmetas de cerámicas.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de Muros, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los Muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color. No se aceptarán cerámicos blancos con tonos distintos.

Se considerarán todas las faenas necesarias para dejar las superficies perfectamente lisas para recibir el cerámico.

Se exigirá una perfecta colocación sin imperfecciones de nivel, alineamiento de fragüe o compartición del cerámico.

Se usará separadores plásticos.

En general los cerámicos irán de piso a cielo salvo expresa indicación contraria en los planos de arquitectura.

Se fijarán con adhesivo adecuado al tipo de paramento, de acuerdo a instrucciones del Fabricante.

Se colocarán esquineros DVP en caso que las esquinas o rincones queden defectuosos, según especificación que defina la I.T.O.

En los encuentros de muros revestidos con cerámica se deberá sella con silicona blanca anti-hongos, reemplazando el fragüe.

Todas las cerámicas de muro consideran Distel a 1.3 mts. Desde el piso con diseños acordes al recinto.

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, color blanco. Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco

El friso de 10 cm aprox. El cual consistirá en cerámicos Pamesa u otro modelo previo V°B° del ITO en los siguientes colores:

Arcoiris amarillo – Arcoiris carmín - Arcoiris Pistacho – Arcoiris Turquesa.

<http://www.pamesa.com/producto/pasta-roja/arcoiris-31-6x31-6/s17xse118nw0>

<http://www.mk.cl/catalogo/ceramicas/1510/piso-y-muro>

En encuentros de muros y vanos de ventanas y puertas – esquinas – tinetas se deberán utilizar esquineros (interior y exterior) y remates de 8 mm blancos DVP.

<http://dvp.cl/producto/accesorios-para-ceramica/esquinero-encuentro-para-ceramica-blanco-2/>



4.2 Pinturas

4.2.1 Pintura Cielos

Ídem a Ítem 1.2.2 de Pintura de Cielos

4.2.2 Pintura Puerta

Ídem a Ítem 3.2.4 de Pintura de Puertas.
El color será Amarillo código 7264 D Sardonyx

4.3 Instalación Eléctrica

Ídem a Ítem 1.7 de Instalaciones Eléctricas

4.3.1 Equipo Estanco

Ídem a Ítem 1.7.1 de Equipos Estanco

Cantidad 1

Medidas . IP-65 2x36W

4.3.2 Extracción Forzada

Para SISTEMA DE EXTRACCION FORZADA se consulta la instalación y provisión de extractores Marca S&P Decor 200C, capacidad 185 m3 blanco, los cuales se colocarán siguiendo las instrucciones del fabricante (dimensionamiento de cables, sellos etc.), ubicados en el cielo del recinto.

Se deberá considerar ductos según norma con salida al exterior del recinto , se deberán incluir todas las piezas necesarias

El encendido del artefacto debe ser independiente al interruptor de la luminaria

4.4 Instalación Agua Potable

4.4.1 Red Agua Caliente

Se requiere replantear y ejecutar embutida por entretecho la instalación para abastecer de agua caliente desde Calefont número 2 a los siguientes recintos:

- Sala de hábitos higiénicos : Tineta + lavamanos
- Servicio higiénicos Personal : Ducha + lavamanos

Se requiere replantear y ejecutar embutida por entretecho la instalación para abastecer de agua caliente desde Calefont número 1 a los siguientes recintos:

- Cocina : Lavafondos

Se solicita abastecer los artefactos mencionados de agua caliente, mediante cañería de cobre en diámetros requeridos por norma.

Se deberá incluir la respectiva llave de paso.

AREA SERVICIOS DE ALIMENTACION

5. Cocina General

5.1 Revestimiento de Muros.

5.1.1 Cerámico de Muros

Ídem a Ítem 4.1.1 de Cerámicos de Muros

Solo muro de preparación.

Se debe incluir en esta partida el desmontar y montar nuevamente, dispensadores, ventiladores, pizarras, repisas, campana etc.

5.2 Ventanas

5.2.1 Cambio de ventana

Se procederá previamente a desmontar protección, para una vez terminados las mejoras montar nuevamente.

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización.

Serán de línea Indalum, Alumet, Alumco, color ANODIZADO BRONCE.de corredera.Se deberán incluir manillas cremona, se adjunta ficha de referencia, burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

Se exigirá vidrio tipo catedral.

5.2.2 Mosquitero

Ídem a Ítem 2.1.1 de Mosquiteras

6. Bodega de Alimentos

6.1 Revestimiento de Pavimentos.

6.1.1 Cerámico de Pisos

Ídem a Ítem 1.7 de Instalaciones Eléctricas

6.2 Pinturas

6.2.1 Pintura de Muros

Ídem a Ítem 1.2.1 de Pintura de Muros

Se debe incluir en esta partida el desmontar y montar nuevamente, dispensadores, repisas, unidades de frio, etc.

6.2.2 Pintura de Cielos

Ídem a Ítem 1.2.2 de Pintura de Cielos

6.2.3 Pintura de Guardapolvos

Ídem a Ítem 3.2.3 de Pintura de Guardapolvos

6.2.4 Pintura de Puerta

Ídem a Ítem 3.2.4 de Pintura de Puertas.

El color será Roja código AC118R Red Alert

6.3 Guardapolvos y Cornisas

6.3.1 Guardapolvos

Ídem a Ítem 3.3.1de Guardapolvos

6.4 Instalación Eléctrica

6.4.1 Equipo Estanco

Ídem a Ítem 1.7.1 de Equipos Estanco

Cantidad 1

Medidas 2*18 w

6.4.2 Extracción Forzada

Ídem a Ítem 4.3.2 de Extracción Forzadas

EXTERIORES

7. Patio de Juegos

7.1 Estructura Malla Rachel.

En sector indicado en planos:

Se procederá a realizar las zanjas de poyos de fundaciones, que se ejecutarán por medios mecanizados o manuales, Asimismo, deberán eliminarse a mano todo volumen de suelo que a juicio del ITO se estime removido bajo el sello de fundación indicado en los planos. Dimensiones de los poyos de fundación será 50x50x80 cm. de profundidad.

El constructor dispondrá y construirá, en caso de ser necesario, los taludes u otra forma de protección necesarias para asegurar la estabilidad de las excavaciones. Los lados de las excavaciones deberán quedar verticales y de no ser perturbado se terminará el fondo en forma horizontal compactado a máquina y sin alterar la constitución natural del terreno. De existir desniveles en las fundaciones estos se conformarán en forma de peldaño. En caso de encontrarse el estrato de apoyo a una profundidad mayor, se deberá profundizar la excavación, penetrándolo al menos 30 cm. del estrato indicado. Todo material que no sirva para ser reutilizado deberá ser retirado de la obra y llevado a botadero autorizado.

Los rellenos necesarios se harán mediante capas sucesivas de 15 cm. aproximadamente y se compactará con un pisón neumático y riego adecuado. El material de relleno será proveniente de las excavaciones. Se deberá incluir Capa de 10 cm de estabilizado compactado.

Emplantillado

La cota será sellada con un emplantillado de hormigón de 170 kg/cem/m³, de 10 cm. de espesor mínimo y que sobrepasará cualquier fundación en 20 cm. a todos lados, salvo cuando se concrete contra terreno. El sello de fundación irá provisto de un emplantillado de hormigón, de acuerdo a lo señalado en planos de cálculo.

Cimientos (poyos de fundación)

Hormigón de Fundaciones: Se harán según norma NCH-170 Of. 85.

Para la elaboración del hormigón se exigirá el empleo de betonera o se traerá en camiones desde planta elaboradora. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a las normas chilenas (NCH170 Y NCH1019). No se permitirá picar ni demoler elementos estructurales ya concretados. Se utilizará acelerador de fraguado en todos los hormigones. Y se deberá utilizar vibrado, especialmente en fundaciones y sobrecimientos.

Estructura Metálica

Perfil Redondo

Se contemplan la ejecución de 6 perfiles redondo Ø 75mm en 3mm como pilares de acero para la estructura de sombreadero a disponer según planimetría. Altura mínimo libre 2.50 m

Se utilizara como base una anti oxido, para luego recibir dos mano como mínimo de oleo o esmalte sintético de color indicado en tabla.

ELEMENTO EXTERIOR	COLOR
REJA EXTERIOR	GRIS 8784 D BLACKTHORN (Oleo o Esmalte Sintético)

Debe incluir:

- Ganchos de sujeción para alambre.
- Alambre N° 18 tensado. (Se deberán realizar cruceas y entrelazar todo el contorno de la malla de manera de evitar que esta se recoja
- La malla será provista por el contratista (45.59m²) y el color será verde o azul , de manera de que cubra todo el terreno indicado esta deberá ser tejida, debiendo quedar tensa.

Imagen de referencia



7.2 Revestimiento de piso

7.2.1 Pasto sintético.

Se consulta Provisión e Instalación de geotextil, densidad recomendada por fabricante para la instalación de pasto sintético. INCLUYE GRAMPAS DE SUJECIÓN CADA 1m2.

CARPETA PASTO SINTETICO (incluye pegamento recomendado por el fabricante)

Provisión e Instalación de Pasto sintético residencial Mawiza. PEGADO A GEOTEXTIL

7.2.2 Pasto alfombra

Se deberá ejecutar instalación de área verde en sectores indicados en planos. Este pasto será en su formato de alfombra, para lo cual se deberá limpiar adecuadamente el área donde se instalará el pasto, retirando malezas y cualquier resto que quede de ella. También se debe retirar piedras o cualquier otro objeto que pudiera interferir en el enraizamiento.

Previamente Se deberá picar el terreno unos 10 cm, luego rastrillar y nivelar adecuadamente. Las alfombras deberán ser instaladas en el momento que llegue al recinto, ya que el rollo estará, con las raíces húmedas y frescas, pero si por cualquier circunstancia no se pudiera instalar en ese momento, dejar en un lugar sombrío y humedecerlo por encima con la manguera para que permanezca fresco. No es conveniente tardar más de 48 horas en plantar el pasto. Las uniones deben quedar lo más juntas posible para que no quede un espacio entre ellas. Una vez completa la zona repasar cortando con un cuchillo todos los excedentes en muros, postes y cualquier otro objeto que exista en el lugar. Los espacios perimetrales donde vaya pasto, irá confinado mediante solerilla de hormigón de canto redondeado.

Se consulta relleno con tierra vegetal hasta alcanzar la cota de nivel requerida en terreno

7.3 Caseta Basura

7.3.1 Traslado Caseta Basura.

Se deberá trasladar caseta de basura existente, incluyendo en la partida:

- Radier.
- Mantenimiento de la estructura, incluyendo cambio de pomeles.
- Limpieza, eliminación de residuos existentes y pintados. GRIS 8784 D BLACKTHORN (Oleo o Esmalte Sintético)

7.4 Pintura Exterior

7.4.1 Pinturas

Se deberá desmontar letrero integra, para luego ser montado nuevamente.

Se consulta Esmalte al agua Ceresita Pieza y fachada para todas las fachadas, aleros, frontones, tapacanes y Can, cierre perimetral tipo bulldog y ladrillo, en colores según anexo Cuadro de Colores y previo diseño por parte del arquitecto.

Se deberá dar una primera mano como base de aparejo en esmalte al agua color blanco. Cerecita Pieza y Fachada.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la ITO, de acuerdo a términos de referencia de colores de fachadas de Fundación Integra, debiendo efectuarse muestras previstas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Material de dilución será conforme a tipo de pintura.

Las

superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperaturas adversas.

La preparación de superficies y el pintado se efectuará con temperatura de la superficie a pintar de a lo menos 3°C por sobre la temperatura del Punto del Rocío.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Es caso de maderas, estas deben ser secas, con humedad máxima de un 20%.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Las pinturas y barnices deben aplicarse sin que estén colocadas tapas ni guarniciones de artefactos eléctricos, cerrajerías, quincallerías, etc.

Se deberán considerar además todos los remates de pinturas necesarias que no se hayan indicado expresamente en los ítems correspondientes, ya sea de revestimientos en general o de carpinterías especiales, con óleo, esmalte, barniz o látex según indicación de la ITO. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza.

CUADRO N°1	
“COLORES INSTITUCIONALES PARA FACHADAS Y EXTERIORES	
ESTABLECIMIENTO FUNDACION INTEGRAL”	
FACHADAS	
AMARILLO	AMARILLO 72640 Sardonyx
VERDE	VERDE 7185 A Broadleaf
AZUL	AZUL 7075D Electron Blue
ROJO	ROJO AC 111R Arresting
BLANCO	BLANCO CW 065W Camelle
ELEMENTOS EXTERIORES	
ALEROS - TAPACANES	GRIS 8784D Blackthon

NOTA: Referencias a colores de acuerdo a pantone de “Cerecita” no implica que tengan que ser de esa marca, solo es una muestra del color institucional acordado.

INSTALACIONES

8. Instalaciones de Gas

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

8.1 Instalación Gas N° 1

8.1.1 Certificación de Instalación.

Todo cambio realizado a una instalación de gas requiere de una certificación de estas. Por lo cual se consulta que los trabajos sean realizados según norma y de esta manera obtener visación desde la Superintendencia de Electricidad y Combustible SEC.

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas y proyectadas por Contratista o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

Se deberá hacer entrega de copia digital y en papel de:

- Planos Firmados por instalador (3 copias).
- Planimetría digital en CD
- Certificado de declaración de Instalaciones Interiores TC6.
- Certificado de Aprobación de Instalaciones Interiores de Gas (Sello verde)

Se procederá a la eliminación de la instalación existente.

8.1.2 Cambios en Red de Gas

Se deberá abastecer de gas a Calefont y Fogón doble

Será obligación del contratista entregar las cañerías a nivel y aplomadas y fijadas mediante abrazaderas de primera calidad, cuando corresponda.

Las tuberías en cuanto diámetro y tipo a utilizar serán según Norma SEC. No se aceptarán curvas superiores a 45° ni derivaciones sin su correspondiente pieza especial. En las uniones de cañerías de cobre, tanto para redes en media presión y baja presión, se utilizará soldadura con un mínimo de 15% de plata.

Una vez hecho el tendido de la cañería de gas, es necesario verificar la hermeticidad de la red instalada, desde la entrega a través de los cilindros de gas hasta la conexión a los artefactos. De este modo se garantiza que la red ejecutada sea totalmente estanca, no teniendo filtraciones en toda su extensión.

La recepción final se realiza cuando la obra está concluida y todos los artefactos instalados. Además, la red debe estar conectada al servicio de suministro y funcionando con gas. En general, durante esta inspección se controla lo siguiente:

- Se hacen funcionar los artefactos comprobando que den la llama correcta (color, intensidad, etc.).
- En los artefactos con ventilaciones, se observará que se produzca la perfecta eliminación de los gases quemados.
- Ubicación y funcionamiento adecuados de las llaves de paso.
- Que las conexiones de los artefactos estén realizadas en forma perfecta, hermética y con el sellante apropiado.

Se deberán proteger las cañerías a la vista mediante fundas de acero galvanizado afianzados con abrazaderas de acero

Las cañerías que ingresen al interior de la propiedad, deberán considerarse el uso de una vaina, la que deberá quedar sellado por el exterior con material flexible, para prevenir el ingreso de algún insectos o similar.

8.1.3 Cambio de Calefont

Provisión e Instalación de Equipo Ionizado de 10 lts tipo Junkers o similar.

Se deberá incluir en esta partida los ductos y mantención de caseta de Calefont existente tanto en funcionamiento como en pintura GRIS 8784 D BLACKTHORN (Oleo o Esmalte Sintético)

8.1.4 Caseta de gas

Se deberá construir una caseta de albañilería, de dimensiones y características que se detallan en plano de detalles y a continuación, incluyendo sobrecimiento armado con pilar 20/20 prefabricado aptos para la confección de albañilerías, las cuales se describen a continuación.

Las albañilerías serán ejecutadas con ladrillo de arcilla cocida hecho a máquina, tipo Princesa rejilla estándar, de dimensiones 14 x 28 cm. Mortero de pega de cemento-arena, en proporción 1:3. Incluyen escalerilla ACMA cada 4 hiladas, tensores que irán @ 0.90 m máx. y refuerzos al corte en vanos. Las albañilerías irán a la vista.

El mortero de junta se preparará con agua potable limpia. La arena deberá estar limpia, exenta de materias orgánicas y sales; se aceptará hasta un máximo de 5% de arcilla: deberá ser dura; de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación 1:3

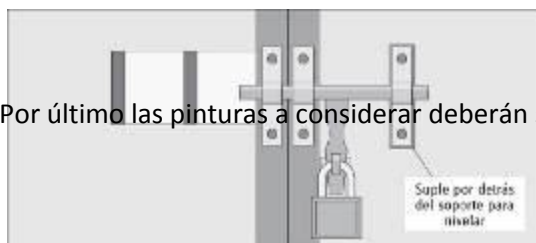
En el radier de la caseta deberá contemplar un sistema de enganche de los cilindros para evitar que sean robados. Consultar detalles en planimetría de detalles.

La caseta debe contemplar dos puertas metálicas con dos paños de planchas diamantadas de 0.5 mm y bastidor en perfiles L de 40/40/3, con travesaño intermedio y diagonales.

Pomeles ¾ x 3" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta. Seguro al piso en una de las puertas.

Por último, se considera pintura en caseta completa (muro y puertas), las pinturas a considerar deberán ser óleos brillantes color gris 8783M Stone Wall.

Se deberán incluir los cilindros de 45 kg (llenos) los indicados por casetas.



Por último las pinturas a considerar deberán ser óleos brillantes color gris 8783M Stone Wall

8.2 Instalación Gas N° 2

- 8.2.1 Certificación de Instalación.
Ídem a Ítem 8.1.1 de Certificación de Instalación
- 8.2.2 Cambios en Red de Gas
Ídem a Ítem 8.1.2 de Cambios en Red
Se deberá abastecer de gas a Calefont
- 8.2.3 Cambio de Calefont
Ídem a Ítem 8.1.3 de Cambio de Calefont
- 8.2.4 Caseta de gas
Ídem a Ítem 8.1.4 de Cambio de Calefont

Nota:

Aseo y limpieza

De igual manera que durante la ejecución, al término de las faenas se deberá someter a los trabajos a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega. También será de cargo del Contratista el desmontaje y retiro de instalaciones provisionales.

Será costo y responsabilidad del contratista el retiro de la totalidad de escombros de la obra, los que serán retirados durante la ejecución y al final de la obra.